ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA –
- 17 DICIEMBRE 2021 -

En el día de la fecha se celebra Asamblea General Ordinaria, con carácter presencial.

En ausencia del secretario general de la FFCV, Don César Calatayud, por causa de fuerza mayor, es Don Víctor Giménez quien, en su lugar, dirige las asambleas indicando, como en anteriores ocasiones, cómo dotarlas de mayor agilidad desde el punto de vista organizativo y de procedimiento; en los puntos del orden día en los que se haya de proceder a votación, se establecerá un turno de preguntas a los que se dará cumplida respuesta de manera conjunta y posteriormente, una vez finalizado el turno de réplica, se procederá a la votación del punto correspondiente. Del mismo modo, en cuanto a los puntos del orden del día que sean meramente informativos, las preguntas y/o aclaraciones que puedan surgir se realizarán en el apartado de Ruegos y Preguntas. En este sentido se ruega a los asistentes concisión y brevedad.

Tras constatar que todos los asambleístas disponen de las cartulinas para las votaciones (verde para votos a favor, roja para votos en contra y blanca para abstención) da comienzo a la Asamblea.

Constitución de la Asamblea Ordinaria. Se ha acreditado la asistencia de 25 asambleístas de los 120 que la conforman, por lo que la Asamblea ha quedado legalmente constituida, en segunda convocatoria, -según el art. 53, del decreto 2/2018, de 12 de enero, del Consell de la Generalitat Valenciana-.

Designación de cuatro miembros de la Asamblea que verifiquen las Actas de las dos asambleas: Son propuestos los siguientes: Don David Pérez Bolumar por el estamento de jugadores, Don José Andrés Menchero Moll por el estamento de entrenadores, Don Oscar Ropero Lara por el estamento de árbitros y Don José Antonio Martí Juliá por el estamento de clubes y, puesto que no existe ninguna objeción, son aceptados por unanimidad.

A continuación, y como es costumbre, antes de proceder con el siguiente punto del orden del día, los presentes guardan un emotivo minuto de silencio en memoria de todos los que nos han abandonado durante este año, no solo en el ámbito deportivo, sino también como consecuencia de la grave pandemia COVID-19.

Aprobación del Acta de la Asamblea anterior. El acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de junio de 2021, obran en poder de los asistentes junto con el resto de documentación. Puesto que no hay objeciones a la misma queda aprobada por unanimidad.

Informe del presidente: Toma la palabra el presidente, Don Salvador Gomar quien, en primer lugar, transmite a los asistentes su consternación por el luctuoso fallecimiento, en la tarde de ayer, de Eduard, un jugador de 7 años de la U.D. Beniopa, y les solicita también otro minuto de silencio en su recuerdo.

Finalizado el mismo, inicia el resumen de los últimos seis meses, destacando que han transcurrido más tranquilos que los anteriores, ya que la pandemia y sus consecuencias han mejorado, lo que nos ha permitido iniciar todas las competiciones y aprovecha para reiterar, una vez más, su absoluto agradecimiento a todos los que forman la familia del fútbol valenciano por su comprensión y colaboración para que, entre todos, podamos seguir adelante.

Dicho esto, en el aspecto deportivo quiere destacar la fase de ascenso de Regional Preferente a 3ª División, que se puede resumir en: una sede, tres grandes finales, una confraternidad entre directivos y aficionados digna de mención y asistencia de muchísimo público, lo que la convirtió en una gran fiesta a la que, además, A Punt dio visibilidad.

Se ha iniciado un nuevo camino en las competiciones y esta pandemia nos ha dado tiempo para pensar y mucha fuerza e ilusión para crear, entre otras, La Nostra Copa (que queremos ampliar para futsal y futbol femenino), la Escola de Gegants y una Trobada de futbol disfuncional, que no será la única y que se pueden llevar adelante porque también contamos con el apoyo y la ilusión de los clubes, que ya se pueden ir preparando para la temporada que viene.

En cuanto a licencias señala que, a pesar de la pandemia, ha aumentado el número de licencias en todos los equipos y en todas las modalidades, pero sobre todo en futbol femenino (en el que seguimos haciendo clinics y seguimos con la campaña "visita tu cole") y en fútbol sala (tanto masculino como femenino), que se ha incrementado en un 15%.

Hemos de sentirnos orgullosos por nuestra gestión durante este tiempo, durante el que no hemos estado parados y nos hemos reinventado continuamente, generándonos a nosotros (junto con los clubes, los jugadores y los técnicos) nuevas ganas por seguir apostando por el fútbol valenciano como valor para superar esta

crisis, siendo siempre solidarios y reivindicativos, sin dejar de cumplir escrupulosamente las medidas que se dictaban.

Y, en cuanto al aspecto económico, se va a presentar para su aprobación un presupuesto de más de once millones de euros, que vuelve a los números que manejábamos antes de la pandemia, siempre con transparencia, coherencia y, sobre todo, con sentido común y como fruto de este sentido común y de la imagen que transmitimos cada vez hay más entidades interesadas en colaborar con nuestro proyecto, como por ejemplo A Punt y Caixa Popular.

Y, finaliza su intervención, en primer lugar, trasladando su enhorabuena a Don David Gutiérrez, presidente del Comité Técnico de Entrenadores de Fútbol de la Comunidad Valenciana, porque, a partir del próximo 1 de enero va a ocupar la presidencia del Comité Nacional de Entrenadores de la RFEF desde donde está seguro de que va a desempeñar una gran labor y, también, deseando a todos los asistentes unas fiestas llenas de prudencia e ilusión.

A continuación, toma la palabra Don Carlos Zafrilla quien, en su calidad de asesor económico, presenta el "Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022", que previamente fue aprobado por la junta directiva y que más tarde se someterá a la valoración de la Asamblea.

Como ya viene siendo habitual en los últimos ejercicios, se trata de un presupuesto prudente, conservador y basado en presupuesto base 0, lo que nos permite mejorar año a año y estar ajustado.

El presupuesto se distribuye del siguiente modo: En cuanto a los "Ingresos Federativos" suponen el 62% del presupuesto de ingresos y las partidas más importantes son los ingresos por arbitrajes y las licencias federativas. En cuanto a las "Subvenciones de Explotación" que recibimos de la RFEF y de los diversos organismos de la Comunidad, estas suponen el 36%, (de las que, a su vez, el 80 % de estas proviene de la RFEF) y, además, disponemos de "Otros ingresos" que suponen el 2%. Por lo que los "Ingresos" suponen un 62% derivados de recursos propios, procedentes de la actividad deportiva y un 38% procedente de subvenciones y otros ingresos y, en definitiva, este es el presupuesto previsto siempre que no se produzca ninguna anomalía en las competiciones.

En cuanto a presupuesto de Gastos, que como ya conocemos se distribuye en cinco programas; la partida más importante en el de "Gestión y Funcionamiento" (que supone el 31% del presupuesto de gastos) sigue siendo la de "Sueldos y Salarios".

En cuanto al programa de “Actividades Deportivas”, estas suponen el 64 % del presupuesto de gastos y sigue siendo preocupación de la junta directiva que cada vez puedan otorgarse a los clubes más y mejores ayudas, por lo que las subvenciones se han incrementado, durante los últimos tres años, casi en un 70% de las cantidades que se otorgaban con anterioridad.

Respecto al programa de “Formación”, aunque por el momento supone solamente el 1%, se está trabajando también para incrementar las becas de cara a un futuro, para mejorar la formación y la profesionalidad.

Y, en cuanto a los programas de “Tecnificación” (que supone el 3% de los gastos) también ha sufrido un aumento porque ha aumentado el número de selecciones, siendo claro indicativo de que la situación se va normalizado.

En cuanto al programa de “Eventos” (que representa el 1% del presupuesto de gastos) si la situación pandémica lo permite, también intentaremos llevar a cabo todos los que habitualmente tenemos previstos.

Por tanto y, en definitiva, confiamos en poder desarrollar el presupuesto con la normalidad prepandemia y, puesto que todos los datos del presupuesto obran en poder de los asistentes, se solicita su aprobación.

A continuación, se somete a votación el Presupuesto para el año 2022 que, una vez efectuada, lo aprueba por unanimidad.

En cuanto a lo que respecta a las Propuestas de los señores asambleístas, no se ha presentado ninguna en tiempo y forma.

No habiéndose manifestado por los asistentes ningún ruego o pregunta se dan por finalizada la asamblea general ordinaria y se da paso al desarrollo de la asamblea general extraordinaria, en la que, en primer lugar, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria anterior, que obraba en poder de los asistentes.

Seguidamente toma la palabra Don Salvador Gomar para exponer y solicitar la aprobación de las modificaciones y las nuevas competiciones, una de ellas, como ya se ha comentado anteriormente, es la ampliación de “La Nostra Copa” en las modalidades Valenta para futbol femenino y Futsal (masculino y femenino) por cuanto que hemos comprobado que la Copa de futbol aficionado ha supuesto una competición atractiva para los clubes por cuanto pueden beneficiarse deportiva y económicamente, pero, en estas modalidades, al tratarse de competiciones nuevas cuyo objetivo será diferente, estamos abiertos a sugerencias que la mejoren.

Y, tras ser sometido a votación la ampliación de “La Nostra Copa” para futbol femenino y futsal es aprobada por unanimidad.

Por lo que respecta al futbol femenino, llevamos ya varios años con las mismas categorías (alevín e infantil/cadete) pero durante estos años nos hemos dado cuenta del crecimiento que ha experimentado el futbol base femenino, lo que nos lleva a plantear la creación de una categoría infantil Valenta (sub-12), que sea independiente, y la categoría cadete/juvenil, conjunta, que aglutine a las niñas de estas edades de un modo más equiparado por edad y que, además, nos aproxima a las categorías que marcan desde UEFA y FIFA. Además, estamos recabando información de los clubes para ver si para la temporada próxima sería posible sacar también la categoría benjamín Valenta.

Y, tras someter la propuesta a los asistentes, que no se han manifestado con pregunta u objeción alguna, se aprueba igualmente por unanimidad la creación de las nuevas competiciones Valenta.

A continuación, continuando con el Orden del Día, toma la palabra Don Miguel Ramón, para exponer diversos asuntos jurídicos que se refieren a la modificación del Reglamento y Código disciplinario, como venimos haciendo siempre que es necesario y, en esta ocasión, tal como ya se ha notificado a la asamblea, procede trata de adecuar el reglamento a la nueva realidad con las competiciones de “querubines”, por lo que habrá que incluirlos entre las nomenclaturas de las licencias y en los artículos que deben hacer referencia a ellos, y determinar la franja horaria para estos encuentros, reduciéndola a las18’30 horas, durante las tardes de los viernes, para facilitar los desplazamientos.

Al respecto de los horarios, solicita conste en acta la existencia de un error tipográfico en la propuesta, ya que, al hablar de la franja horaria de sábados y domingos, donde pone 19:00 horas, debe poner de 09:00 a 13.00 horas, lo que se corregirá, si se aprueba la modificación, para notificarlo correctamente a la Conselleria.

Igualmente, se ha de aprobar la inclusión en el reglamento de las nuevas competiciones que acaban de ser propuestas y aprobadas.

Finalmente, en cuanto al Código Disciplinario, señalar que se había observado un error en el apartado de futbol sala referido a la gradación de la sanción por agresión, que se contemplaba en grado de tentativa y no de consumación, que se ha corregido.

Puesto que toda la información obraba en poder de los asambleístas para su conocimiento y consulta, se procede a las votaciones, tras la cual han quedado aprobadas las modificaciones que han sido propuestas, por unanimidad.

Y, sin más asuntos, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria.